

Mantenerte informado y orientado
es nuestra prioridad

GSCCT - SIN



BIT N° 16

Boletín Informativo Tributario

La Paz, noviembre de 2020



IMPUESTOS NACIONALES



BIT N°16

Texto informativo, para fines legales remitirse a las disposiciones oficiales, prohibida la reproducción con fines lucrativos, se autoriza la reproducción total o parcial, siempre y cuando se mencione la fuente.

CONTENIDO

*El Servicio de Impuestos Nacionales tiene el agrado de compartir con usted el **Boletín Informativo Tributario (BIT) número 16** en el cual encontrará información tributaria de su interés, procedimientos tributarios, ejemplos prácticos, entre otros que coadyuvarán en el cumplimiento oportuno de sus obligaciones tributarias.*

• SECCIÓN 1

ANÁLISIS NORMATIVO Y PRÁCTICO

- 1.1** Formulario 110 V.4
- 1.2** Requisitos de las Facturas para la apropiación de Crédito Fiscal
- 1.3** Aplicativo Mis Facturas

Sección 1

ANÁLISIS NORMATIVO Y PRÁCTICO

1.1. Formulario 110 V.4



La RND N° 102000000025 reglamenta el uso del Aplicativo Mis Facturas para la presentación del Formulario 110 V.4, el cual es realizado por los empleados Dependientes.



1.2. Requisitos de las Facturas para la apropiación de Crédito Fiscal



Emitidas mínimamente con el **Primer Apellido** del Dependiente y con número de **Cédula de Identidad**.

La fecha de emisión **no** debe ser **mayor a 120 días** a la **fecha de presentación** del **Formulario 110 V.4**



Adjuntar la factura original cuando sea emitida en las modalidades de facturación: Manual, Prevalorada y Computarizada.



No presentar tachaduras o enmiendas.



Bs50.000.-

Cuando la factura sea por **transacciones mayores o iguales a Bs50.000 (Cincuenta mil 00/100 Bolivianos)**, adjuntar en **fotocopia simple el documento de pago** emitido por una Entidad Financiera (Ej. Cheque, depósito en cuenta, transferencia electrónica).

Aspectos a Considerar

Incentivo a la Producción Nacional

Las compras de productos Hechos en Bolivia, generan un Crédito Fiscal en un Porcentaje adicional del 20%.

Factura por compra normal



13,00%

Factura por compra productos HECHOS EN BOLIVIA



15,60%

Vigente hasta el 31 de diciembre de 2020

Sistema Integrado de Transición Especial al Régimen General (SIETE-RG)

Las facturas emitidas por este Régimen, reconocen el 5% como pago a cuenta del RC-IVA.



TOTAL FACTURADO



5%

SIETE - RG



PAGO A CUENTA

1.3. Aplicativo Mis Facturas

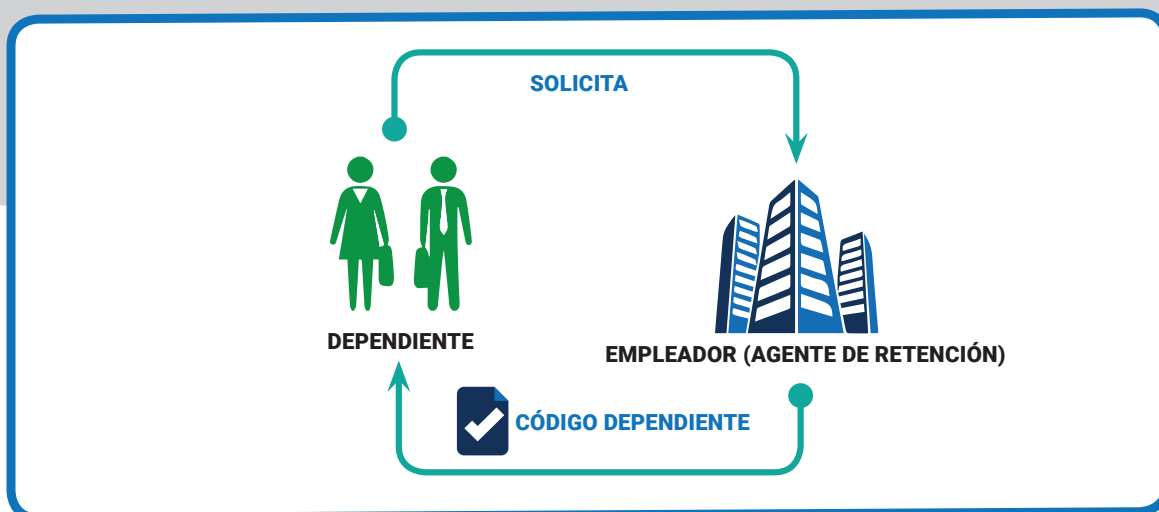
Dentro de los objetivos de la Administración Tributaria, el cual es facilitar el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias, se diseña e implementa el Aplicativo Mis Facturas, a través de este Aplicativo los Dependientes, realizarán la generación del Formulario 110 V.4

Creación de Usuario Dependiente

Para ingresar al Aplicativo Mis Facturas el Dependiente debe crear un Usuario y una Contraseña de forma personalizada a través de la Página del SIN, realizando el siguiente procedimiento:

1.

Solicitar su **Código Dependiente** al Empleador (Agente de Retención).



2.

Ingresar a la Página del SIN www.impuestos.gob.bo seleccionar oficina virtual, en el Portal Servicio al Ciudadano seleccionar el enlace: **Dependientes RC-IVA**.



3.

Pulsar **Registrar Usuario**, consignar: Código de Dependiente, número de cédula de identidad, fecha de nacimiento, pulsar el botón **Continuar**.

4.

En la ventana que se apertura registrar:

- Usuario Personalizado utilizando como mínimo seis caracteres.
- Contraseña Personalizada utilizando como mínimo ocho caracteres debe contener una letra mayúscula, una letra minúscula y un número.
- Confirma la Contraseña.
- El Código Capcha.
- Pulsar el botón registrar.

Se visualizará un mensaje indicando: **Se registrarán sus datos correctamente**

De esta forma se ha creado el Usuario Dependiente.

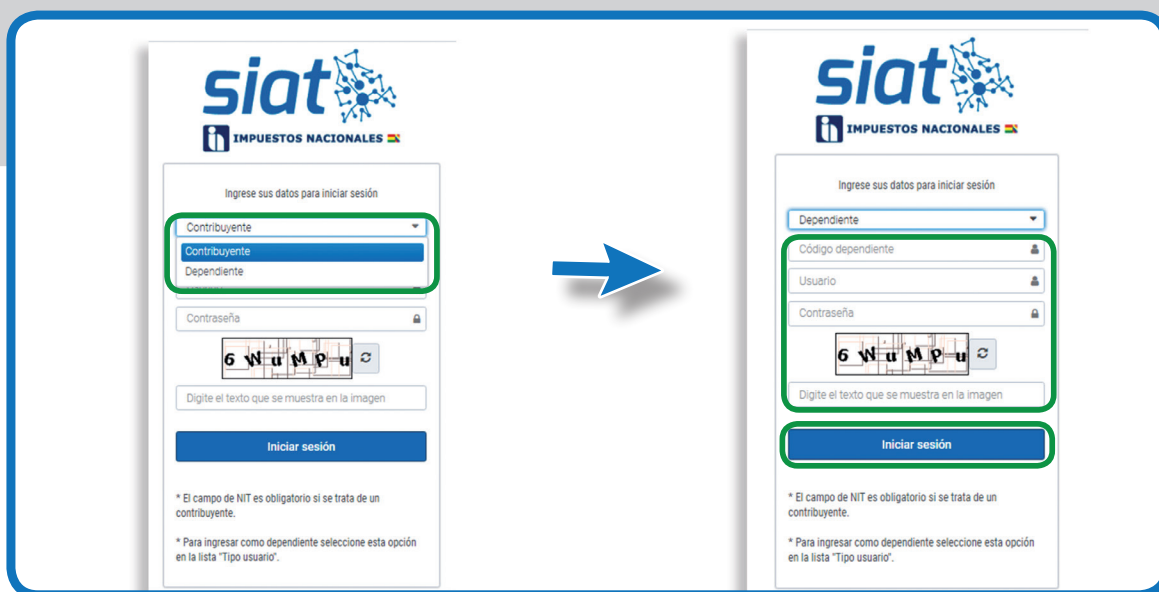
5.

Con el Usuario Dependiente, ingresar a la Página del SIN www.impuestos.gob.bo seleccionar oficina virtual, en el Portal Servicio al Contribuyente seleccionar el enlace: **Sistema de Facturación en Línea, Mis Facturas, Envíos de Información.**



6.

En la casilla Contribuyente seleccionar **Dependiente**; consignar **Código dependiente**, **usuario**, **contraseña**, registrar la **clave capcha**, pulsar el botón **Iniciar sesión**



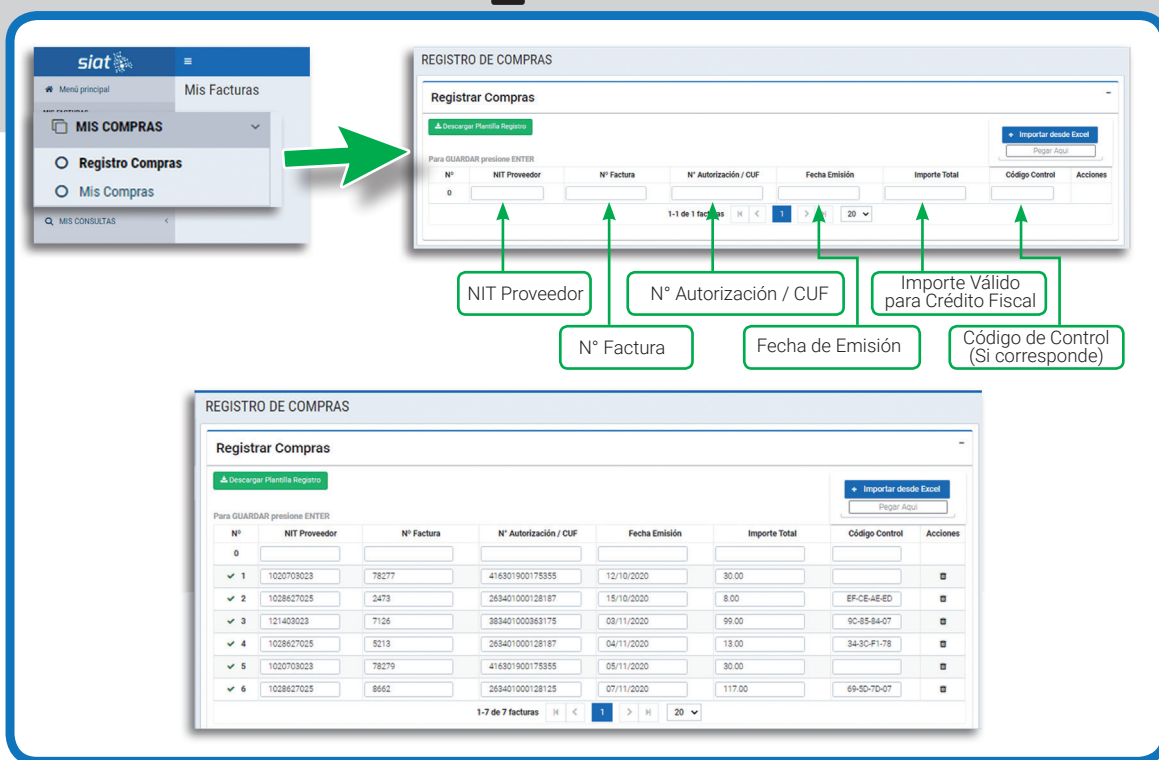
7.

En Modalidades de Facturación en Línea Complementarias al Sistema de Facturación Virtual seleccionar **Abrir Aplicación**; en Mis Facturas seleccionar **Ingresar Aplicación**; se habilita el menú del Aplicativo Mis Facturas.



8.

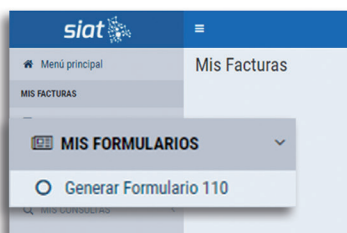
Para el registro de las Facturas que serán presentadas en el Formulario 110 V.4 en la opción Mis Compras seleccionar **Registro Compras**, consignar los datos de la factura; para Guardar el registro de cada factura presionar la tecla ENTER.



9.

Para la generación del Formulario 110 V.4, en el menú seleccionar, Mis Formularios, Generar Formulario 110.

Seleccionar la Gestión, el mes y pulsar el botón **Nuevo Formulario**.



10.

Se apertura un cuadro de diálogo en el cuál se debe registrar la Información: Datos Dependiente, Datos F110, Datos Agente de Retención; seguidamente pulsar el botón **Agregar Formulario**.

1. Para ingresar al Formulario pulsar en el recuadro Formulario 110, **2.** Se habilita el formulario, pulsar el botón **Selección Compras**, **3.** Se apertura un cuadro de diálogo mostrando las facturas que se registrarán anteriormente, seleccionar las facturas que se presentara en el Formulario 110, **4.** Pulsar el botón **Seleccionar y Cerrar**.

Se visualizará las facturas seleccionadas y el detalle de totales, **1.** Pulsar **Guardar Cambios**, **2.** Pulsar **Realizar Declaración**, **3.** Se apertura un cuadro de diálogo solicitando la confirmación, pulsar el botón **Si**.

The screenshot displays the Siat F-110 application interface. The top section shows a list of invoices under "Detalle Facturas". Below this is the "Detalles de Totales" section, which includes fields for "CANTIDAD FACTURAS", "Facturas Prod. Hab.", "Otras Facturas:", "TOTAL IMPORTE", "Importe Prod. Hab.", "Importe Otras Facturas:", "DET. PAGO A CUENTA", "Det. Prod. Hab.", "Det. Otras Facturas:", and "Total Determinación del pago a Cuenta".

At the bottom of the "Detalles de Totales" section are two buttons: "Guardar Cambios" (labeled with a green circle and arrow 1) and "Realizar Declaración" (labeled with a green circle and arrow 2).

Below the buttons is a "Confirmar" dialog box asking: "¿Está seguro de realizar su declaración? Si continua, sólo podrá cambiar su selección de facturas mientras su agente de retención no confirme o rechace su F-110." The dialog has two options: "Si" (Yes) and "No" (labeled with a green circle and arrow 3).

In the background, another window titled "Formulario 110 V.4" is visible, showing the official tax form for the declaration.

El Formulario 110 V.4 Debidamente Firmado y adjuntando las facturas originales debe ser presentado al Empleador (Agente de Retención) en el plazo establecido.

Formulario 110 V.4

FORMULARIO PARA LA PRESENTACION DE FACTURAS

FORMULARIO ANEXO

☐ Funcionario Dependiente ☐ Anexo al Form 702 (STI)
☐ Anexo al Form 610 (RC-EVA) ☐ Anexo al Form 510 (Profesiones Liberales y Oficios)

IMPUESTOS NACIONALES

NUMERO DE ORDEN		NIT	PERIODO	
100000		0	MES	AÑO
			11	2020

A NOMBRES Y APELLIDOS: JUAN PEREZ
DOMICILIO: CALLE 21C PLAZA 175 N 351
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CI - CÉDULA DE IDENTIDAD **NRO DE DOCUMENTO:** 9228555 **LUGAR DE EXPEDICION:** LA PAZ

B NIT DEL EMPLEADOR: 124824021
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL DEL EMPLEADOR: ME EMPRESA S.R.L.
DOMICILIO DEL EMPLEADOR: CRUCE VILLADELA

C DETALLE DE FACTURAS CON DERECHO A CREDITO FISCAL (En Bolivianos)

Nro.	NIT	NUMERO DE FACTURA	NUMERO DE AUTORIZACION / CUF	FECHA DIA/MES/AÑO	IMPORTE DE LA COMPRA	CODIGO DE CONTROL	TIPO FACTURA
1	1024389029	1228	272401000363306	13/10/2020	1,837	8A-40-40-8A	
2	212534020	6247	384401000443507	19/10/2020	103	EE-45-7E-FF	
3	212534020	6134	384401000443507	19/10/2020	103	CC-93-73-20	

CANTIDAD TOTAL FACTURAS PRODUCCION NACIONAL 0
CANTIDAD TOTAL OTRAS FACTURAS 3

D DETERMINACION DEL PAGO A CUENTA

	COD.	Bolivianos
Monto otras facturas y facturas electrónicas	Cod. 26	2,043
Monto facturas producción nacional	Cod. 113	0
DETERMINACION DEL PAGO A CUENTA OTROS PRODUCTOS	Cod. 115 = Cod. 26 * 13%	266
DETERMINACION DEL PAGO A CUENTA PRODUCTOS NACIONALES	Cod. 116 = Cod. 113 * 15,6%	0
TOTAL determinación del PAGO A CUENTA	Cod 693 = Cod. 115 + Cod. 116	266

E DETALLE DE FACTURAS SIETE RG

Nro.	NIT	NUMERO DE FACTURA	NUMERO DE AUTORIZACION / CUF	FECHA DIA/MES/AÑO	IMPORTE DE LA COMPRA	CODIGO DE CONTROL	TIPO FACTURA
CANTIDAD TOTAL FACTURAS SIETE RG 0							

F DECLARACION DE MONTO PAGO A CUENTA

	COD.	Bolivianos
Monto Facturas SIETE RG	Cod. 464	0
PAGO A CUENTA POR FACTURAS SIETE RG	Cod. 465 = Cod. 464 * 5%	0

LUGAR LA PAZ **JURO LA EXACTITUD DEL PRESENTE FORMULARIO** **ACLARACION DE FIRMA** **FIRMA Y SELLO EMPLEADOR**

DIA	MES	AÑO	FIRMA	CI 9228555
20	11	2020		

TENEMOS OFICINAS EN TODA BOLIVIA

Formulario 110 V.4 Facturas Originales



DEPENDIENTE



EMPLEADOR (AGENTE DE RETENCIÓN)

INCENTIVOS Tributarios

MENÚ
BUSQUEDA

Referencia al Contrato Tránsito